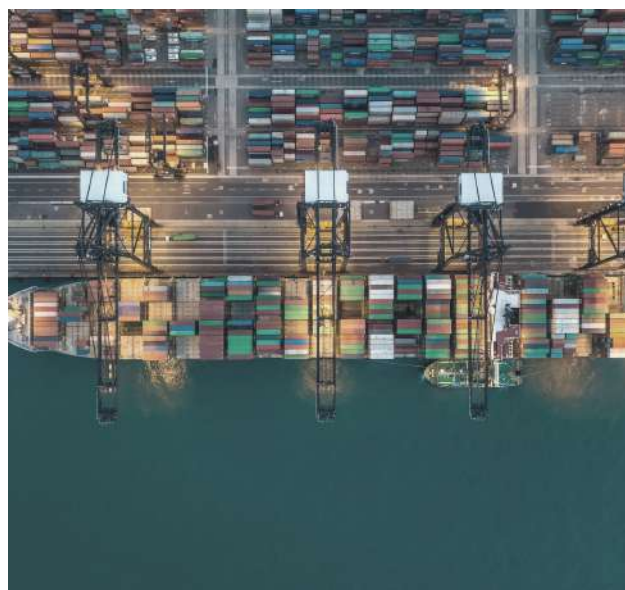


INFORME ANUAL 2019



INDICE

Resumen Ejecutivo	03
Introducción	04
Actividades de mecanismo en 2019	05
Actividades de enlace y financiación	06
Ratificación y notificaciones	11
Apoyo para la aplicación y creación de capacidad	18
Participación en eventos externos	24



Actividades del mecanismo: en detalle	29
Cuestiones Transversales & Riesgos	36
Fondos 2019	39



Para informes anteriores, visite:

[TFAFACILITY.ORG/ANNUAL-REPORTS](https://www.tfafacility.org/annual-reports)

RESUMEN EJECUTIVO



ACTIVIDADES

En 2019, el Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC (el Mecanismo o MECANISMO) organizó **27 actividades impulsadas por la demanda** o participó en ellas como contribución a la plena aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) en los Miembros de la OMC. Funcionarios de la OMC impartieron sesiones de formación y ofrecieron presentaciones a **poco menos de 2.000 participantes**.

RESULTADOS

La satisfacción de los participantes fue alta en todas las actividades, y **el 90% de los participantes declaró que se habían cumplido o superado sus expectativas de aprendizaje**. Las actividades del Mecanismo ayudaron a países en desarrollo y países menos adelantados (PMA) Miembros de la OMC a presentar un total de **96 notificaciones al Comité de Facilitación del Comercio (CFC) de la OMC en las 12 semanas** posteriores a la fecha de celebración de la actividad. **Tres Miembros de la OMC presentaron su instrumento de aceptación, por el que ratificaban el AFC, en las 12 semanas** posteriores a la fecha de celebración de la actividad sobre el proceso de ratificación financiada por el Mecanismo, o después de su solicitud directa de orientación al Mecanismo.

PROGRAMA DE DONACIONES

En 2019, con el apoyo de la Secretaría de la OMC, **15 Miembros, entre ellos cuatro PMA, presentaron expresiones de interés**, la primera etapa para solicitar una donación en el marco del Mecanismo para el AFC. Esas expresiones de interés se trasladaron a representantes de los donantes para determinar si existía algún riesgo de duplicación. A finales de 2019, nueve Miembros estaban en proceso de ultimar las solicitudes de donación para la preparación de proyectos.

PRESUPUESTO

En 2019, el Mecanismo **gastó un total de 1,210,515.23 francos suizos (CHF)** de un saldo inicial de **CHF 6.227.609,13**. Por consiguiente, el saldo final a 31 de diciembre de 2019 fue de CHF 5.126.000*.

SITIO WEB

El sitio web del Mecanismo tuvo en 2019 un total de **74.112 usuarios**, que generaron 151.799 visitas de páginas únicas. El número de visitantes alcanzó su máximo en octubre, lo que indica una conexión con la reunión del Comité de Facilitación del Comercio de la OMC que tuvo lugar ese mes.

CUESTIONES TRANSVERSALES

Las actividades se vigilan atendiendo a cuestiones de equilibrio de género (que se mide mediante la participación de mujeres en las actividades) y el apoyo prestado a PMA. Cuando ha sido posible realizar el seguimiento de la asistencia, **en 2019 las mujeres representaron el 44% de los participantes en actividades del Mecanismo¹**. **El 17% de las notificaciones respaldadas por el Mecanismo fueron presentadas por PMA Miembros de la OMC²**. **Cuando se invitó a funcionarios de la OMC a intervenir en actos organizados por terceros, no siempre fue posible mantener ese nivel de vigilancia. Cuando las actividades estaban abiertas a todos los países en desarrollo Miembros de la OMC**, se concedió prioridad a la participación de PMA.

PROGRESO

Como una prueba más de los resultados de sus actividades, en el Plan de Trabajo para 2019 del Mecanismo se había dado prioridad al fortalecimiento de las herramientas de gestión de proyectos³. En el transcurso del año se revisaron y actualizaron documentos y procesos para incorporar las enseñanzas extraídas durante los primeros años de las operaciones del Mecanismo. Esas adaptaciones han reforzado la capacidad del equipo para planificar, llevar a cabo, supervisar y evaluar las actividades y comunicar su contribución al marco lógico⁴. Estas actualizaciones han sido oportunas y nos han ayudado a hacer un seguimiento del importante aumento de notificaciones de los Miembros que recibieron asistencia del Mecanismo para el AFC. Con el fin de apoyar al CFC y teniendo presentes los dos plazos de notificación correspondientes a 2019, el Mecanismo aumentó significativamente el número de actividades de apoyo a los Miembros que preparaban sus notificaciones. Esos esfuerzos dieron lugar **a un aumento de más del 450% de las notificaciones** presentadas con la contribución del Mecanismo respecto de las cifras de 2018⁵. Las orientaciones del Mecanismo sobre la manera de ultimar el instrumento de aceptación contribuyeron **a un aumento de las ratificaciones del AFC, de 2 a 3** respecto de las cifras de 2018⁶.

* Francia contribuyó con CHF108,500.00 en 2019

¹ 305 mujeres y 384 hombres.

² 17 notificaciones de un total de 96.

³ <https://www.tfafacility.org/workplan-2019>

⁴ El Mecanismo para el AFC utiliza un método de marco lógico como principal elemento en su gestión de proyectos: https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/Toolkit-files/08-58296_tool_10-3.pdf

⁵ 95 notificaciones en 2019, frente a 17 en 2018, todas ellas presentadas por un Miembro de la OMC en un plazo de 12 semanas después de recibir apoyo del Mecanismo para el AFC.

⁶ Tres notificaciones en 2019, frente a dos en 2018.



INTRODUCCIÓN

El año 2019 fue el segundo año completo de aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC. Dos de los plazos previstos en el Acuerdo en que los Miembros debían presentar sus notificaciones al Comité de Facilitación del Comercio de la OMC finalizaban en 2019: el 22 de febrero de 2019 era la fecha en que los PMA Miembros debían notificar sus necesidades de asistencia técnica y creación de capacidad para aplicar sus disposiciones designadas en la categoría C; y el 22 de agosto era la fecha en que los países en desarrollo Miembros de la OMC debían presentar sus fechas definitivas de aplicación de las disposiciones designadas en la categoría C; esta notificación era también la última de una serie de notificaciones destinadas a los países en desarrollo para que aprovecharan las flexibilidades relativas a la aplicación del Acuerdo. Asimismo, en las reuniones celebradas en 2019, el Comité alentó encarecidamente a los Miembros a que presentaran sus notificaciones a efectos de transparencia, en particular cuando las disposiciones conexas se hubiesen designado en la categoría A, lo que suponía su aplicación inmediata. A la luz de este calendario, en 2019 el MECANISMO se centró en prestar asistencia a los países en desarrollo y PMA Miembros de la OMC con los objetivos siguientes:

- 1) presentar puntualmente sus notificaciones requeridas al Comité de Facilitación del Comercio de la OMC;
- 2) establecer y reforzar los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio (CNFC);
- 3) ratificar el Acuerdo, en el caso de aquellos Miembros que aún no lo hubiesen hecho; y
- 4) solicitar asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad.

Esos cuatro objetivos se habían establecido en las Directrices operacionales del Mecanismo, publicadas el 25 de junio de 2015. Para alcanzar esos objetivos, en 2019 el Mecanismo realizó actividades coordinadas en las cuatro líneas de trabajo siguientes.

LÍNEAS DE TRABAJO:

- A. Actividades de enlace y financiación;**
- B. Ratificación y notificaciones;**
- C. Apoyo para la aplicación y creación de capacidad; y**
- D. Participación en eventos externos.**

A efectos de realizar el seguimiento de los progresos, estas líneas de trabajo son idénticas a las utilizadas en los planes de trabajo anuales del Mecanismo y en su marco lógico global. Por consiguiente, las partes interesadas pueden seguir la lógica de las actividades según se definen en el plan de trabajo y se pormenorizan en el informe anual, y hacer un seguimiento de su contribución a los objetivos generales del Mecanismo haciendo referencia al marco lógico del Mecanismo.⁸

A continuación se detallan las diferentes sesiones, como una presentación o una sesión de formación específica impartida en el marco de un evento más amplio, bajo la línea de trabajo más apropiada, si bien algunas actividades son transversales a las líneas de trabajo y contribuyen a múltiples objetivos.

A principios de año, 140 de los 164 Miembros de la OMC, o poco más del 85% de los Miembros, habían ratificado con éxito el Acuerdo. En 2019 se recibieron ocho ratificaciones más, con lo que el total asciende a 148. A lo largo del año, los países en desarrollo y los PMA Miembros presentaron 169 notificaciones relativas a las disposiciones del AFC en materia de transparencia, aplicación y donantes. Es difícil establecer una relación causal directa entre las actividades de asistencia técnica organizadas por el Mecanismo y un acto como la presentación de una notificación a un Comité de la OMC, lo que requiere aportaciones de más de un departamento gubernamental. Al mismo tiempo, es importante reconocer la inestimable labor complementaria realizada por los asociados y las organizaciones donantes durante el período examinado. No obstante, no cabe duda de que existe una importante relación causal entre las tres ratificaciones (el 25% del total recibido en 2019) y las 96 notificaciones (el 57% del total recibido en 2019) presentadas por los Miembros de la OMC en un plazo breve tras su participación en una actividad financiada por el MECANISMO. A continuación figura información detallada al respecto. Por consiguiente, a juzgar por estos resultados, el MECANISMO dio una respuesta tangible y positiva a las peticiones formuladas en el Comité de Facilitación del Comercio de la OMC en 2019.

⁷ <http://www.tfafacility.org/operational-guidelines>

⁸ Anexo 1



ACTIVIDADES DEL MECANISMO EN 2019

En 2019, las prioridades del MECANISMO respondieron a las necesidades de los PMA Miembros. Se concedió la mayor prioridad a ayudar a esos Miembros a cumplir sus compromisos en materia de notificación, en particular con relación a los dos plazos de notificación del Acuerdo correspondientes a febrero y agosto de 2019. En consecuencia, las actividades organizadas en el marco de la línea de trabajo B (ratificación y notificaciones) fueron las más numerosas de 2019.

ACTIVIDADES DE ENLACE Y FINANCIACIÓN

Las actividades de enlace y financiación se han integrado en la labor diaria del Mecanismo

A lo largo del año, los países en desarrollo y los PMA Miembros de la OMC visitan periódicamente a los funcionarios de la OMC en sus oficinas y se comunican por teléfono y por correo electrónico para formular preguntas informales y proporcionar información actualizada sobre sus necesidades en materia de aplicación del AFC. Al mismo tiempo, gracias a la comunicación informal y la coordinación constantes con los asociados para el desarrollo, lo que incluye organizaciones internacionales y asociados para el desarrollo regionales y bilaterales, así como a la actualización periódica de la información de los donantes en el sitio web del MECANISMO, los funcionarios de la OMC están bien informados sobre la oferta y la demanda de apoyo para la aplicación del AFC. Esta función de coordinación es una parte importante de la labor del Mecanismo en el marco del cuarto objetivo, es decir, prestar asesoramiento a los Miembros que soliciten asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad en relación con la aplicación del AFC. El apoyo a las actividades de enlace suele adoptar la forma de asesoramiento informal sobre los asociados para el desarrollo y los programas activos en determinadas regiones o sobre temas concretos. El Mecanismo conecta directamente a los Miembros con asociados que pueden prestarles la asistencia técnica y el apoyo en materia de aplicación que necesitan en relación con las notificaciones previstas en el AFC.

En todos los actos del Mecanismo se proporciona información a los países en desarrollo y PMA Miembros de la OMC sobre el apoyo disponible por parte de los asociados y del propio Mecanismo. Se incluyen sesiones para que los donantes y los asociados presenten sus programas. Asimismo, el sitio web del MECANISMO contiene páginas informativas en las que figura más información sobre las actividades de cada uno de los asociados para el desarrollo, así como los datos de contacto. Además, en las páginas de los perfiles de los países en desarrollo se detalla el apoyo específico prestado. Esta información específica de cada país crece rápidamente a medida que los representantes de los donantes responden a las expresiones de interés por las donaciones del Mecanismo.

Además de esta actividad informal habitual, se organizaron actividades y sesiones específicas sobre cuestiones de enlace y financiación, que se describen a continuación.



Donación⁹ ES DEL MECANISMO

Si un país en desarrollo o PMA Miembro de la OMC no logra encontrar la asistencia que necesita para poner en aplicación una disposición del Acuerdo designada en la categoría C puede solicitar, mediante una expresión de interés, que el Mecanismo lo ayude identificando asociados donantes en su nombre. La expresión de interés, que contiene información sobre las necesidades específicas del Miembro, se distribuye a todos los asociados para el desarrollo que operan en la zona geográfica pertinente y que poseen los conocimientos especializados para satisfacer la necesidad de asistencia de que se trate. Si, tras la distribución de la expresión de interés, no se determina un asociado adecuado, los solicitantes pueden solicitar la ayuda disponible en el marco del programa de donaciones del Mecanismo, que incluye lo siguiente:

- donaciones para la preparación de proyectos de hasta USD 30.000;
- donaciones para la ejecución de proyectos de hasta USD 200.000.

Los observadores de la OMC pueden presentar una expresión de interés, que se distribuirá a los asociados para el desarrollo a fin de determinar posibles medidas de apoyo. Aunque no pueden solicitar una donación del MECANISMO, la expresión de interés constituye un medio para informar a todos los asociados para el desarrollo acerca de sus necesidades. En octubre de 2018 se puso en marcha el programa de donaciones del Mecanismo en el Comité de Facilitación del Comercio de la OMC. Sin embargo, en el primer semestre de 2019 solo se presentaron unas pocas solicitudes iniciales, lo que puso de manifiesto que el Mecanismo debía ayudar a los Miembros a participar en el programa. En el programa de actividades de la Semana de la Facilitación del Comercio¹⁰, que tuvo lugar en octubre de 2019, se incluyeron sesiones individualizadas para ayudar a los países en desarrollo y los PMA Miembros de la OMC a rellenar una expresión de interés, un enfoque que se ha repetido en todas las demás actividades ulteriores. En esas sesiones, los Miembros recibieron la atención personalizada de un funcionario de la Secretaría de la OMC para comprender mejor las normas del programa de donaciones y rellenar una expresión de interés.

Resultado: 15 solicitudes de donaciones del Mecanismo recibidas en 2019

En 2019, el Mecanismo prestó apoyo a 15 Miembros, entre ellos siete PMA, para la presentación de una expresión de interés, la primera etapa para solicitar una donación del MECANISMO. A finales de año, los representantes de los donantes seguían examinando tres de esas expresiones de interés para determinar si las solicitudes podían satisfacerse a través de proyectos en curso o previstos. En el caso de nueve expresiones de interés, se había determinado que no presentaban riesgos de duplicación con los proyectos de los asociados y que, por consiguiente, podían pasar a la siguiente etapa y completar una solicitud de donación para la preparación de proyectos. Las otras tres expresiones de interés restantes se detuvieron a petición de los donantes, que necesitaban más tiempo para examinar si podían prestar la asistencia solicitada a través de sus proyectos de asistencia en curso o previstos.

⁹ [HTTPS://WWW.TFAFACILITY.ORG/GRANT-PROGRAM](https://www.tfafacility.org/grant-program)

¹⁰ PARA UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA SEMANA DE LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO, VÉASE LA PÁGINA 32

**EL MECANISMO ORGANIZÓ TRES
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE
ENLACE Y FINANCIACIÓN EN 2019
A LAS QUE ASISTIERON MÁS DE 150
PARTICIPANTES.**

Resultado principal: Los Miembros, entre ellos 29 PMA, recibieron información personalizada que los ayudó a comprender mejor los procesos de solicitud y los programas de asistencia técnica. Esas actividades contribuyeron directamente a la recepción de dos notificaciones al CFC de la OMC presentadas por Miembros que habían participado en esas actividades.



Taller de evaluación de necesidades/notificación en el marco del AFC, 25 a 29 de marzo, Nuakchot (Mauritania)

A petición de Mauritania, el Mecanismo organizó una evaluación de las necesidades para determinar las limitaciones de capacidad y la asistencia necesaria para la aplicación del Acuerdo. El personal de la Secretaría de la OMC y dos acreditados expertos regionales en asuntos aduaneros de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) trabajaron conjuntamente con 45 funcionarios públicos para examinar los artículos del AFC en el contexto de Mauritania y establecer el tipo de apoyo externo requerido y las esferas que lo necesitarían para la aplicación del Acuerdo.

Resultado: El 26 de abril de 2019, Mauritania, un PMA, presentó su notificación relativa a la aplicación al CFC la OMC, en la que designó sus compromisos en las categorías B y C y estableció sus necesidades de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad. Era un paso necesario para poder acceder a la asistencia en materia de aplicación del AFC disponible para Mauritania.

Sesiones de apoyo a donantes, Semana de la Facilitación del Comercio, 14 a 18 de octubre, Ginebra (Suiza) ¹¹

Con el fin de potenciar la capacidad de los miembros de los CNFC, fortalecer la cooperación entre los CNFC y los delegados en Ginebra y mejorar el intercambio de experiencias en las reuniones del Comité de Facilitación del Comercio, el Mecanismo ayudó a 53 Miembros y a cinco representantes de organizaciones regionales a participar en la reunión del CFC y en la sesión específica sobre asistencia y apoyo para la creación de capacidad, que tuvieron lugar en octubre de 2019. Se concedió prioridad a los países en desarrollo y PMA Miembros que habían notificado sus disposiciones designadas en la categoría C. Con el fin de aprovechar sus conocimientos especializados y optimizar los gastos de viaje y alojamiento, se organizó un programa de talleres en el que los donantes y asociados del Mecanismo tuvieron la oportunidad de proponer los temas que se tratarían. Entre otras sesiones, el Mecanismo organizó debates estructurados con donantes y asociados para el desarrollo sobre el apoyo para la aplicación, y los participantes utilizaron un manual elaborado por el Mecanismo en el que se detallaba la situación actual de cada Miembro participante con respecto a la aplicación (sobre la base de sus notificaciones) para facilitar las conversaciones. En esos grupos de trabajo, los participantes debatieron sus experiencias, dificultades, preocupaciones y éxitos en relación con la asistencia técnica y el apoyo para la creación de capacidad para la aplicación del AFC. Esos debates prepararon

a los Miembros que tenían cuestiones específicas para participar de manera más efectiva en la sesión específica celebrada inmediatamente después de la reunión del CFC, celebrada el 16 de octubre de 2019. Representantes de Australia, los Estados Unidos, el Reino Unido, la UE y del Grupo Banco Mundial respondieron a las cuestiones planteadas en la sesión de debate del grupo de trabajo y describieron sus programas de asistencia pertinentes. Representantes de las organizaciones regionales, la Comunidad y Mercado Común del Caribe (CARICOM), la Comunidad del África Oriental (CAO), la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Comunidad de Desarrollo de África Meridional (SADC) y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO) también intervinieron para explicar sus experiencias en la búsqueda de asistencia a nivel regional y el apoyo a sus miembros a nivel nacional. Inmediatamente después de la sesión del grupo de trabajo tuvo lugar una recepción, que brindó la oportunidad de hablar directamente con los donantes.

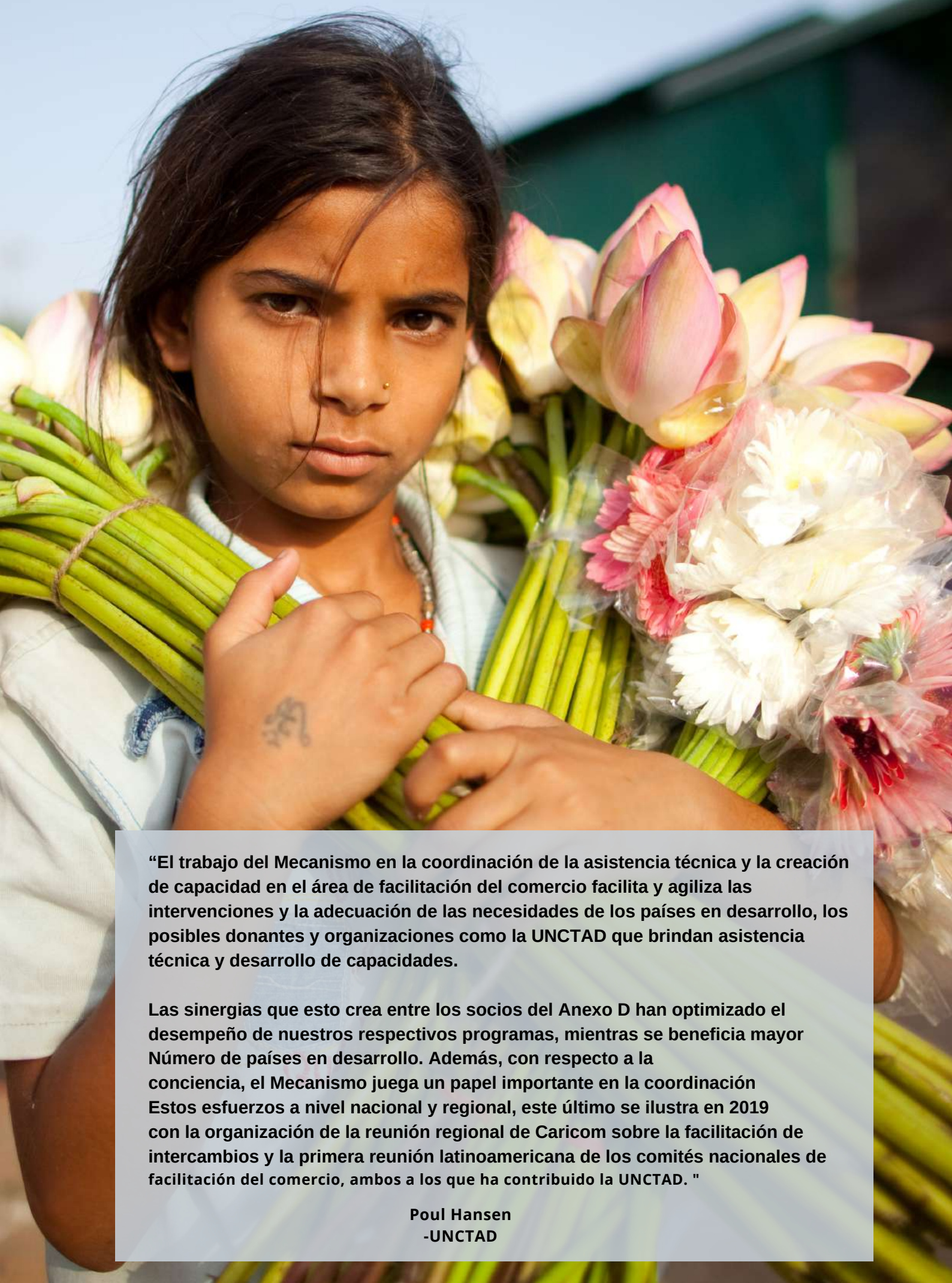
Resultado: El 100% de los participantes que expresaron su opinión declaró que esas sesiones habían cumplido o superado sus expectativas en lo que se refiere a los resultados de aprendizaje, y el 100% de esos participantes indicó que recomendarían esas sesiones a sus colegas. Aunque los retrasos eran inevitables y podía resultar difícil determinar la causa y el efecto, el MECANISMO se ha mantenido en contacto con los participantes y sigue tratando de determinar proyectos de aplicación del AFC que puedan surgir de esas sesiones.

Taller de evaluación de necesidades/notificación en el marco del AFC, 6 a 9 de diciembre, Bangui (República Centroafricana)

A petición de la República Centroafricana, el personal de la Secretaría de la OMC y dos acreditados expertos regionales en asuntos aduaneros de la OMA trabajaron conjuntamente con funcionarios públicos para examinar los artículos del AFC con miras a ayudar a la República Centroafricana a completar sus notificaciones de las categorías A, B y C, así como a determinar el tipo de apoyo externo y las esferas que más lo necesitaban.

Resultado: En el plazo de una semana contada a partir de esa actividad, la República Centroafricana, un PMA, presentó al Comité de Facilitación del Comercio de la OMC su notificación relativa a la aplicación, en la que designó sus compromisos en las categorías B y C, sus necesidades de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad y las fechas definitivas para la aplicación de la categoría B. Era un paso necesario para poder acceder a la asistencia disponible para la aplicación del AFC. Durante el taller, la República Centroafricana también presentó, con el apoyo de un funcionario de la OMC, una expresión de interés como primer paso para solicitar una donación del Mecanismo.

¹¹ IBID



“El trabajo del Mecanismo en la coordinación de la asistencia técnica y la creación de capacidad en el área de facilitación del comercio facilita y agiliza las intervenciones y la adecuación de las necesidades de los países en desarrollo, los posibles donantes y organizaciones como la UNCTAD que brindan asistencia técnica y desarrollo de capacidades.

Las sinergias que esto crea entre los socios del Anexo D han optimizado el desempeño de nuestros respectivos programas, mientras se beneficia mayor Número de países en desarrollo. Además, con respecto a la conciencia, el Mecanismo juega un papel importante en la coordinación Estos esfuerzos a nivel nacional y regional, este último se ilustra en 2019 con la organización de la reunión regional de Caricom sobre la facilitación de intercambios y la primera reunión latinoamericana de los comités nacionales de facilitación del comercio, ambos a los que ha contribuido la UNCTAD. ”

**Poul Hansen
-UNCTAD**



Ratificación y notificaciones

Esta línea de trabajo comprende las actividades nacionales y regionales de apoyo para la ratificación y finalización de los instrumentos de aceptación de los Miembros, así como para el cumplimiento de los plazos para la presentación de notificaciones al CFC de la OMC. Dado que en 2019 se cumplía el segundo año completo de aplicación del AFC y vencían dos plazos de notificación conexos, la mayor parte de las actividades que el MECANISMO organizó ese año correspondían a esta línea de trabajo. En 2019, el Mecanismo organizó nueve actividades correspondientes a esta línea de trabajo, a las que asistieron más de 350 participantes.

Resultado principal: Contribución directa a la presentación de 59 notificaciones al CFC de la OMC por Miembros que habían participado en esas actividades.





Taller nacional sobre la aplicación del AFC, 24 y 25 de enero, Saint Kitts y Nevis

A petición de Saint Kitts y Nevis, un funcionario de la OMC impartió, en cooperación con un representante regional de una gran organización del sector privado, un taller sobre el AFC, cuestiones relacionadas con su aplicación y sus beneficios y las prescripciones en materia de notificación. Participaron, entre otros, 24 funcionarios públicos y representantes del sector privado, la mayoría de los cuales eran miembros del CNFC.

Resultados: En un plazo de ocho semanas, Saint Kitts y Nevis presentó al CFC de la OMC notificaciones relativas a la transparencia y al punto de contacto para los donantes.

Sesiones sobre notificación en un taller regional de la CARICOM, 28 de enero a 1º de febrero, Santa Lucía ¹²

A petición de los Miembros, y con la coordinación de la Secretaría de la CARICOM y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), funcionarios de la OMC organizaron, en cooperación con representantes de organizaciones asociadas internacionales y regionales, un taller de una semana de duración dirigido a unos 100 funcionarios públicos y representantes del sector privado sobre los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio de 14 Estados, uno de ellos PMA. El taller contó con sesiones específicas dedicadas a la situación actual de la aplicación del AFC a nivel regional y, en líneas más generales, al proceso de notificación.

Resultado: En un plazo de 12 semanas, seis Miembros de la OMC que habían participado en el taller presentaron al Comité de Facilitación del Comercio un total de nueve notificaciones, tal y como se habían comprometido a hacer en las observaciones que formularon en la sesión final de evaluación.

Taller nacional sobre la aplicación del AFC, 27 a 29 de marzo, Katmandú (Nepal)

A petición del Nepal, funcionarios de la OMC y del Grupo Banco Mundial elaboraron e impartieron un taller sobre el AFC a 38 funcionarios gubernamentales. El taller incluyó un examen detallado de los efectos y los beneficios del Acuerdo, sus disposiciones y la situación concerniente a la aplicación del AFC, prestando especial atención a las notificaciones en virtud de la Sección II del Acuerdo relativa a los PMA Miembros de la OMC y al cometido y al funcionamiento de los CNFC.

Resultado: Como resultado del seguimiento del Grupo Banco Mundial, el Nepal presentó su notificación relativa a la aplicación a mediados de octubre de 2019, seis meses después de la celebración de la actividad, razón por la cual no se incluye en el total general.

Retiro para PMA sobre notificaciones en el marco del AFC, 14 y 15 de junio, Lausana (Suiza) ¹³

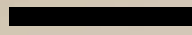
A petición del Grupo de PMA, la OMC organizó para este Grupo un retiro sobre el AFC centrado en las prescripciones en materia de notificación. Contó con la cooperación de varios asociados del Anexo D. Con el fin de facilitar el taller, la Secretaría de la OMC preparó manuales en los que se exponía la situación actual de cada Miembro participante en lo que se refiere a la notificación.

Resultado: En un plazo de 12 semanas, tres Miembros participantes presentaron un total de siete notificaciones al CFC de la OMC.

¹² PARA UN RESUMEN DETALLADO DE ESTE TALLER, INCLUIDOS LOS ENLACES A LAS DISTINTAS SESIONES, VÉASE LA PÁGINA 30

¹³ PARA UN RESUMEN DETALLADO DEL RETIRO, VÉASE LA PÁGINA 31

**81 NOTIFICACIONES DE OFERTA
EN TRABAJO RECIBIDO EN 2019**





Taller de identificación de necesidades de asistencia para la categoría C y de apoyo al CNFC, 17 a 21 de junio, Barbados

A petición del Comité Nacional de Facilitación del Comercio de Barbados, el Mecanismo contrató a un consultor¹⁴ para ayudar a los 37 funcionarios públicos y representantes del sector privado a preparar sus notificaciones en virtud de la Sección II del AFC relativa a los Miembros en desarrollo de la OMC, con especial atención a la identificación del tipo de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad necesario para aplicar las disposiciones de la categoría C.

Resultado: En el plazo de ocho semanas, Barbados presentó al CFC de la OMC su notificación completa relativa a la aplicación.

Taller sobre notificaciones dirigido al Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), 22 de julio, Ginebra (Suiza)

En respuesta a las declaraciones de los Miembros en el CFC, en las que hicieron hincapié en la importancia del plazo del 22 de agosto para la notificación de las fechas definitivas de la categoría C, y a petición del Grupo ACP de la OMC, el MECANISMO organizó un taller sobre las prescripciones en materia de notificación y preparó distintos manuales en los que se detallaba la situación actual de cada miembro del Grupo ACP. Asistieron al taller 17 participantes en representación de 13 Miembros y dos grupos (ACP y OECO). Se proporcionó información detallada sobre el siguiente plazo y el proceso de notificación, y también se respondió de forma detallada a preguntas de los Miembros. La sesión se transmitió en directo y se grabó para que los Miembros pudieran compartirla con su CNFC en la capital y para que se pudiera acceder a ella desde distintos husos horarios. Al mismo tiempo, el acceso se limitó a los miembros del Grupo ACP, a fin de propiciar un debate franco y abierto.

Resultado: En el plazo de 12 semanas, nueve Miembros participantes presentaron notificaciones al CFC de la OMC. Posteriormente se recibieron otras 30 notificaciones de miembros del Grupo ACP que no habían asistido al taller y, por tanto, esas notificaciones no se incluyen en el cómputo general. Sin embargo, esos Miembros se beneficiaron claramente de las orientaciones brindadas a la Secretaría del ACP en el marco del taller, y también del hecho de poder acceder posteriormente a la sesión en línea.

Taller nacional sobre la aplicación del AFC, 17 de julio, Santo Domingo (República Dominicana)

A petición del Comité Nacional de Facilitación del Comercio de la República Dominicana, organizado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), un funcionario de la OMC participó en este taller con una exposición ante 75 funcionarios públicos y representantes del sector privado sobre la situación de la aplicación del AFC, en el marco de la cual proporcionó orientaciones sobre el proceso de notificación.

Resultado: En el plazo de seis semanas, la República Dominicana presentó tres notificaciones de fechas definitivas para la aplicación de sus disposiciones designadas en las categorías B y C, así como de un punto de contacto para los donantes y notificaciones a efectos de transparencia sobre cuatro disposiciones. Con estas notificaciones la República Dominicana cumplió sus obligaciones de notificación en el marco del AFC.

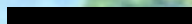
Sesiones abiertas sobre las notificaciones previstas en el AFC, 30 de julio y 6 y 13 de agosto, Ginebra (Suiza)

Sobre la base de los plazos establecidos en el AFC, y en respuesta a las declaraciones de los Miembros en el CFC en las que estos hacían hincapié en la importancia del plazo del 22 de agosto para la notificación de las fechas definitivas de la categoría C, el MECANISMO programó sesiones individualizadas para los Miembros que tuvieran dudas acerca de su situación en cuanto a la aplicación del AFC y del proceso de notificación. Se prepararon manuales específicamente para cada Miembro inscrito a la sesión y los funcionarios de la OMC se reunieron con un total de 16 Miembros a lo largo de tres días, brindándoles orientaciones específicas en respuesta a las preguntas que les habían formulado.

Resultado: De los 16 Miembros que habían participado en estas sesiones, 15 comunicaron posteriormente, dentro del plazo, sus fechas definitivas para las disposiciones designadas en la categoría C; un Miembro ya lo había hecho.

¹⁴ Tras celebrar consultas, el Mecanismo no pudo encontrar a un socio para que prestara esa asistencia y, en consecuencia, contrató a un consultor. El MECANISMO no asesora a los Miembros acerca de cómo aplicar las distintas disposiciones del AFC.

**49 NOTIFICACIONES DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO EN 2019**





Apoyo para la notificación durante la Semana de la Facilitación del Comercio, funcionarios de la capital, 14 a 18 de octubre, Ginebra (Suiza)

Véase la descripción completa del evento bajo la Línea de trabajo A, en la página 32 supra. También se organizaron sesiones y consultas bilaterales con los Miembros sobre la situación en cuanto a la aplicación del AFC y sobre el proceso de notificación.

Resultado: En el plazo de ocho semanas, 12 Miembros que habían participado en los talleres presentaron 13 notificaciones al CFC de la OMC.





en 2019:

8 ratificaciones recibidas





APOYO PARA LA APLICACIÓN Y CREACIÓN DE CAPACIDAD

Esta línea de trabajo comprende actividades temáticas organizadas sobre cuestiones específicas relacionadas con la aplicación del AFC; también aporta información sobre el apoyo prestado para establecer y desarrollar los CNFC; y abarca la puesta al día y el mantenimiento del sitio web del Mecanismo.

En 2019, el Mecanismo organizó siete actividades en el marco de esta línea de trabajo, en las que hubo 400 participantes.

Resultado principal: Las actividades en el marco de esta línea de trabajo contribuyeron a que los Miembros que habían participado en estas actividades presentaran 14 notificaciones al CFC de la OMC.



Sesiones sobre los comités nacionales de facilitación del comercio en un Taller regional de la CARICOM, 28 de enero a 1° de febrero, Santa Lucía

Véase la descripción en la Línea de trabajo B en la página 30. La mayor parte del programa se centró en sesiones diseñadas para apoyar la cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera y el funcionamiento de los comités nacionales y regionales de facilitación del comercio.

Resultado: La CARICOM celebró la primera reunión de su Comité Regional de Facilitación del Comercio inmediatamente después de este taller; asistieron funcionarios de la OMC y expertos que prestaron más apoyo y orientación sobre su desarrollo. El 96% de los participantes consideraron que el taller había superado (62%), o superado con creces (37%), sus expectativas de aprendizaje.

Taller de intercambio de experiencias sobre la aplicación de las disposiciones del AFC para apoyar la aplicación del Acuerdo sobre Valoración en Aduana, 11 a 15 de febrero, Ginebra (Suiza)

A petición de los Miembros de ambos Comités, se organizó un taller para que expertos en aduanas hicieran presentaciones con el fin de examinar y explorar sinergias en la aplicación de ambos Acuerdos y fomentar la presentación de notificaciones a ambos Comités¹⁵, y asistieran al CFC y al Comité de Valoración en Aduana de la OMC. La asistencia del Mecanismo se dirigió con carácter prioritario a los PMA Miembros; cuatro de los nueve oradores expertos que recibieron apoyo para asistir procedían de PMA Miembros. Se apoyó la asistencia de dos organizaciones regionales dada su capacidad para compartir las mejores prácticas de sus Estados miembros y para multiplicar los resultados positivos.

Resultado: En el plazo de 12 semanas, dos Miembros que habían participado en el taller presentaron tres notificaciones al CFC.

Evento entre pares en el Examen Global de la Ayuda para el Comercio de la OMC, 2 de julio, Ginebra (Suiza)

A petición de los socios del Programa de Apoyo a la Facilitación del Comercio del Grupo Banco Mundial, el MECANISMO organizó esta sesión en el marco del Examen Global de la Ayuda para el Comercio que se celebra cada dos años durante una semana. El Programa de Apoyo a la Facilitación del Comercio del Grupo Banco Mundial patrocinó la asistencia de 50 participantes de 16 Miembros, nueve de los cuales eran PMA, para este evento y durante la semana de la Ayuda para el Comercio.

Las presentaciones de los funcionarios del Grupo Banco Mundial y de la OMC se centraron en la comprensión de los requisitos legislativos, la supervisión y evaluación de las reformas relacionadas con el AFC, y las prescripciones y el proceso de notificación.

Resultado: En el plazo de ocho semanas, cuatro Miembros que habían participado en el taller presentaron cinco notificaciones al CFC.

Concurso "Facilitation Feud" en el Examen Global de la Ayuda para el Comercio de la OMC, 4 de julio, Ginebra (Suiza)

Tras el éxito del concurso sobre facilitación del comercio organizado por la OMC y el Grupo Banco Mundial en el evento de la Ayuda para el Comercio de 2017, se pidió al MECANISMO que organizara un evento similar en 2019. En general, la facilitación del comercio es un elemento importante de la Ayuda para el Comercio, y este concurso brindó una buena oportunidad de aprovechar la gran asistencia a este evento. Se organizó un concurso con dos equipos, inspirándose en el popular programa de televisión "Family Feud", que sirvió para presentar un panorama general del AFC de la OMC y de los beneficios de su aplicación a un público con distintos niveles de conocimientos. Además, fue una oportunidad importante de demostrar las sólidas conexiones que debe haber entre las organizaciones internacionales, los asociados para el desarrollo, los Miembros en desarrollo de la OMC y el sector privado, todos ellos esenciales para la aplicación del Acuerdo.

Todos estos grupos estuvieron representados en los dos equipos, de cinco participantes, que tenían que acertar las respuestas correctas a una encuesta sobre facilitación del comercio que se había realizado antes. La OMC y el Grupo Banco Mundial organizaron este evento, y los participantes provenían de la OECO, la UNCTAD, el Gobierno de Montenegro, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la USAID, DHL, la Global Express Association, la Organización Internacional de Normalización, la OMA, el Foro Económico Mundial y el Gobierno de Zambia.

Resultado: El evento tuvo lugar en el atrio de la OMC y asistieron a él aproximadamente 100 personas. Los comentarios de todos los participantes fueron unánimemente positivos. Se consiguió comprender mejor el Acuerdo y establecer vínculos más estrechos con colaboradores clave.

¹⁵ El programa detallado del taller se puede consultar aquí: https://www.wto.org/english/tratop_e/cusval_e/workshop_programme_14022019_e.pdf

**14 NOTIFICACIONES RECIBIDAS DIRECTAMENTE
VINCULADAS A MIEMBROS QUE PARTICIPAN EN
ACTIVIDADES DIRIGIDAS POR EL MECANISMO**





Apoyo a los CNFC durante la Semana de la Facilitación del Comercio, funcionarios de la capital, 14 a 18 de octubre, Ginebra (Suiza)

Véase la descripción completa del evento bajo la Línea de trabajo A, en la página 32. También se impartieron sesiones y orientaciones a los Miembros sobre el establecimiento y el desarrollo de los CNFC.

Resultado: Las valoraciones formales e informales sobre esta actividad fueron unánimemente positivas. Los participantes y delegados del Comité señalaron que la inclusión de expertos en facilitación del comercio contribuía de forma muy positiva a los debates técnicos que tenían lugar en el Comité. El 100% de los participantes indicaron que las sesiones habían cumplido o superado sus expectativas de aprendizaje; el 100% las recomendarían a un colega.

Taller nacional sobre la aplicación del AFC, 21 a 22 de noviembre, San Salvador (El Salvador)

A petición del Gobierno de El Salvador, un funcionario de la OMC asistió a este taller, organizado por la USAID, e hizo una presentación ante 66 funcionarios públicos y representantes del sector privado sobre el establecimiento y el fortalecimiento del CNFC de El Salvador.

Resultado: Todos los participantes indicaron que gracias al taller había mejorado su comprensión del AFC y de su aplicación (el 40% estaba de acuerdo, el 60% estaba muy de acuerdo).

Taller regional sobre cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera, con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), 25 a 29 de noviembre, Montevideo (Uruguay) ¹⁶

A petición de los Miembros y con cargo al MECANISMO en coordinación con la Secretaría de la ALADI, funcionarios de la OMC y representantes de organizaciones asociadas internacionales y regionales impartieron un taller de una semana a 85 funcionarios públicos y representantes del sector privado sobre los CNFC de 18 Miembros. A petición de los Miembros, el programa de esta actividad se centró principalmente en la prestación de apoyo para el desarrollo ulterior de los CNFC. También se informó sobre la situación general, las prescripciones y el proceso para la presentación de notificaciones, y las disposiciones que se habían notificado con más frecuencia en la región en la categoría C. También se trató la disponibilidad de apoyo de donantes, incluida la asistencia Sur-Sur.

Resultado: En el plazo de 12 semanas, cinco Miembros que habían participado en el taller presentaron en total seis notificaciones a efectos de transparencia al CFC de la OMC. El 93% de los participantes indicó que las sesiones habían cumplido (63%) o habían superado (30%) sus expectativas de aprendizaje, y el 97% recomendaría un taller similar los colegas. En las observaciones formuladas en la reunión del CFC de la OMC celebrada en febrero de 2020, los miembros de la ALADI destacaron las repercusiones positivas del taller y expresaron su interés en seguir colaborando con el MECANISMO a fin de establecer una plataforma para la comunicación y el intercambio de mejores prácticas entre los CNFC de la región.

¹⁶Pour un résumé détaillé de cet atelier, veuillez vous reporter à la page 34



EL SITIO WEB DEL MECANISMO


El sitio web del MECANISMO siguió siendo la principal fuente de información sobre el Acuerdo, así como de noticias y recursos relacionados con el Acuerdo.

Resultado principal: En 2019, el sitio web recibió 74.112 visitantes, generando un total de 151.799 visitas de páginas únicas, lo cual representó un aumento de las visitas del 69% con respecto a 2018. Se estableció una estrategia de comunicación, que incluía planes para seguir ampliando y mejorando el sitio web.

En comparación con las estadísticas de 2018, el número de usuarios aumentó considerablemente (69%). También aumentaron las visitas a páginas (un 28% con respecto a 2018).

En 2019 se inició una estrategia de comunicación que contiene elementos que se comenzarán a aplicar en 2020 a fin de que el sitio web sea más accesible y útil para los usuarios.

Las principales funciones del sitio web del Mecanismo siguieron siendo apoyar el logro de los cuatro objetivos del Mecanismo, principalmente mediante la distribución de información y recursos sobre el Acuerdo y el apoyo para la aplicación mediante el intercambio de información y la coordinación de los esfuerzos de asistencia técnica.



74.112 visitantes
151.799 visitas de páginas únicas

Las diez páginas más visitadas fueron:

1. Versión en español de la página sobre la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA)
2. Página de inicio
3. Página del AFC propiamente dicha
4. Página sobre las notificaciones
5. Versión en español de la página sobre el Acuerdo
6. Página sobre las ratificaciones
7. Página sobre los artículos
8. Versión en español de la página sobre la OMA
9. Página de inicio en español
10. Versión en inglés de la página sobre la IATA

Los diez países con mayor número de visitas en 2019 fueron:

1. México
2. Estados Unidos
3. Colombia
4. Perú
5. Suiza
6. India
7. Ecuador
8. Indonesia
9. Francia
10. España

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EXTERNOS

A menudo se invita a los funcionarios de la OMC a participar en eventos organizados por otras partes interesadas en la facilitación del comercio, como eventos nacionales y regionales, actividades temáticas y eventos organizados por organizaciones internacionales sobre la aplicación del AFC. Estos eventos, agrupados bajo la Línea de trabajo D, pueden ser una manera económica para el MECANISMO de hacer llegar su mensaje a un gran número de participantes sin tener que utilizar los recursos que de lo contrario serían necesarios para organizar y financiar un taller o seminario completo.

A lo largo del año se reciben muchas más solicitudes e invitaciones a participar en eventos que funcionarios de la OMC hay para asistir a ellos. Cuando dichas solicitudes tienen que ver más con el mandato o las funciones de otras organizaciones, o del Instituto de Formación y Cooperación Técnica de la OMC, por ejemplo, entonces se trasladan en consecuencia. Las invitaciones a eventos que no guardan una relación directa con el mandato del AFC de la OMC son rechazadas.

Resultado principal: En 2019, funcionarios de la OMC participaron en 11 eventos en el marco de esta línea de trabajo, a los que asistieron más de 1.000 participantes. Estos eventos contribuyeron a una ratificación y a 24 notificaciones al CFC de la OMC.





Grupo de Trabajo sobre el AFC de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), 4 a 6 de marzo, Bruselas (Bélgica)

Por invitación del anfitrión, un funcionario de la OMC hizo una presentación sobre la situación en cuanto a la aplicación del AFC, centrándose en las notificaciones, ante más de 100 participantes, que representaban a miembros de la OMA, organizaciones internacionales y asociaciones del sector privado.

Resultado: Esta actividad contribuyó directamente a uno de los principales cometidos del MECANISMO, es decir, coordinar el apoyo de las organizaciones internacionales para la aplicación del AFC; al mismo tiempo, ayudó a fortalecer la capacidad de los participantes.

Promoción de la conectividad económica en la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), evento sobre la facilitación del comercio, 26 de marzo, Viena (Austria)

Este evento tenía por objeto intercambiar mejores prácticas sobre el funcionamiento de los CNFC u organismos de estilo similar. Entre los participantes había representantes de organismos gubernamentales y de asociaciones empresariales de Belarús, Kazajstán, Kirguistán, Moldova, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán, así como delegaciones de otros varios Estados participantes de la OSCE. La OMC presentó un panorama general del AFC e información actualizada sobre la situación, incluidas las prescripciones en materia de notificación. La OMC también moderó un panel de donantes que expusieron varias cuestiones y recomendaciones para la región. En el taller se constató la necesidad de la participación del sector privado en los CNFC; de la voluntad política de alto nivel; de un programa a largo plazo para los CNFC; de los métodos para medir el impacto; de las actividades de creación de capacidad de los CNFC, y de la financiación, la confianza y la transparencia de los CNFC.

Resultado: En el plazo de 16 semanas, un Miembro participante envió una ratificación y otro, una notificación al CFC de la OMC.

Taller nacional sobre la facilitación del comercio dirigido al sector privado y a los miembros del Comité Nacional de Facilitación del Comercio, 29 de abril a 2 de mayo, Guayaquil y Quito (Ecuador)

Por invitación del Ecuador, un funcionario de la OMC hizo presentaciones en dos eventos para apoyar el establecimiento y el desarrollo del Comité Nacional de Facilitación del Comercio de un Miembro que había ratificado¹⁷ recientemente el Acuerdo. Los participantes representaban principalmente al sector privado en Guayaquil y al CNFC en Quito. La OMC presentó un panorama general del AFC e información actualizada sobre la situación, incluidas las prescripciones en materia de notificación y cuestiones y recomendaciones para el CNFC.

Resultado: En el plazo de ocho semanas, el Ecuador presentó su notificación a efectos de transparencia relativa al artículo 10.6.2 del AFC.

Evento regional de facilitación del comercio sobre medición de resultados en los organismos que intervienen en la frontera, Grupo Banco Mundial, 22 a 23 de mayo, Viena (Austria)

Por invitación de los organizadores, un funcionario de la OMC hizo una presentación centrada en la mejora de la comprensión de los beneficios de la aplicación del AFC y de las prescripciones de notificación del Acuerdo, incluidos los plazos, ante miembros de CNFC y el sector privado, y sobre la situación en cuanto a la aplicación del AFC, así como el proceso formal de presentación de notificaciones, ante las partes interesadas clave de siete países de una región en la que no se celebran muchos eventos relativos a la aplicación del AFC.

Resultado: En el plazo de diez semanas, un Miembro participante presentó dos notificaciones al CFC de la OMC.

Las normas de la OMC y el nuevo Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, 27 de junio, Ciudad de México (México)

Por invitación de México, un funcionario de la OMC hizo una presentación general sobre el AFC y un informe sobre la situación, incluidas las prescripciones de notificación, ante un público constituido de funcionarios públicos y representantes del sector privado.

Resultado: Se trató de una oportunidad importante y económica de dialogar con el sector privado de un Miembro de la OMC que tiene considerables vínculos comerciales con muchos países en desarrollo de la región.

Foro sobre Facilitación del Comercio de Asia y el Pacífico de 2019, Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP), 17 a 18 de septiembre, Nueva Delhi (India)

El Foro sobre Facilitación del Comercio de Asia y el Pacífico es una plataforma regional clave de intercambio de información, experiencias y prácticas en materia de facilitación del comercio. Por invitación de los organizadores, un funcionario de la OMC hizo una presentación sobre la situación en cuanto a la aplicación del AFC, centrándose en las notificaciones, ante más de 200 participantes de más de 30 países en representación de administraciones aduaneras, Ministerios de Comercio y organizaciones comerciales y del sector privado. También estuvieron representadas muchas organizaciones del Anexo D que tienen el cometido de aplicar el AFC a nivel regional y mundial. El Mecanismo apoyó la asistencia de seis Miembros de la OMC, de los cuales dos eran países menos adelantados (PMA) que, de lo contrario, no habrían podido asistir al evento.

Resultado: Esta actividad contribuyó de manera directa a uno de los principales cometidos del Mecanismo, a saber; coordinar el apoyo de las organizaciones del Anexo D a la aplicación del AFC. En el plazo de 12 semanas, siete Miembros participantes presentaron nueve notificaciones al CFC de la OMC.

El futuro de las aduanas en la UE en 2040, 13 y 14 de mayo y 17 y 18 de septiembre, Bruselas (Bélgica)

Por invitación de la Comisión Europea, donante del Mecanismo, un funcionario de la OMC asistió a dos sesiones en las que se habló del futuro de los procedimientos aduaneros en la Unión Europea, principal socio comercial de los PMA y de muchos países en desarrollo Miembros. El MECANISMO, al asistir y presentar información actualizada sobre las actividades del Mecanismo en ambos eventos, pudo coordinarse con muchos asociados para el desarrollo que participan activamente en las actividades de apoyo a la aplicación del AFC.

Resultado: La información reunida en estos dos eventos ha sido inestimable para poder responder con información actualizada y pertinente a las consultas de los Miembros sobre el apoyo para la aplicación. También fue una oportunidad importante para seguir fortaleciendo la función de coordinación del MECANISMO en relación con el apoyo para la aplicación del AFC.



Alliance Africaine pour le Commerce Electronique - Conferencia sobre la ventanilla única, 17 a 19 de septiembre, Yaundé (Camerún)

Por invitación de los organizadores, un funcionario de la OMC hizo una exposición centrada en la mejora de la situación de la aplicación del AFC y las notificaciones ante las principales partes interesadas en el AFC, incluidos 400 participantes en representación de 20 países africanos de una región que necesitaba un apoyo sustancial en su aplicación del AFC teniendo en cuenta el número de disposiciones designadas en la categoría C del Acuerdo.

Resultado: En el plazo de 12 semanas, nueve Miembros participantes presentaron 11 notificaciones al CFC de la OMC.

Reunión del Comité de Aduanas y Facilitación del Comercio (CCI), 29 y 30 de octubre, Ciudad Ho Chi Minh (Viet Nam)

Por invitación de los organizadores, un funcionario de la OMC proporcionó información actualizada acerca de la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio y destacó los progresos realizados y la labor que quedaba por hacer, con especial atención a los próximos plazos de notificación, los problemas conexos y la asistencia técnica disponible. En el marco de la reunión también se celebraron sesiones sobre zonas francas/aduaneras especiales, el Convenio de Kyoto Revisado, el comercio electrónico (Marco de normas de la OMA relativo al comercio electrónico transfronterizo), operadores económicos autorizados e INCOTERMS 2020 y su repercusión en las aduanas. El Mecanismo también participó en la sesión destacada organizada por la Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio sobre el proyecto de Viet Nam a fin de ayudar al país a reducir la congestión en sus puertos. La Alianza Mundial para la Facilitación del Comercio ha estado trabajando con el Gobierno y el sector privado para aplicar un sistema moderno de fianzas aduaneras para el despacho condicional de las mercancías. Una vez que se haya aplicado plenamente, el nuevo sistema permitirá a los comerciantes adquirir fianzas para garantizar el pago de los derechos e impuestos, así como el cumplimiento de la reglamentación, lo que permitirá a las aduanas acelerar el levante de sus mercancías.

La sesión destacada congregó a representantes gubernamentales y empresariales para presentar el sistema de fianzas aduaneras y examinar cómo beneficiará a los organismos que intervienen en la frontera y a los comerciantes vietnamitas.

Resultado: Esta actividad contribuyó directamente a uno de los cometidos principales del Mecanismo, a saber, coordinar el apoyo de las organizaciones internacionales para la aplicación del AFC.

Curso de capacitación dirigido a los coordinadores nacionales del tránsito en el marco del AFC, 5 a 7 de noviembre, Johannesburgo (Sudáfrica)

El Mecanismo ayudó a dos expertos de Zimbabwe a participar en un curso de tres días destinado a capacitar a los coordinadores nacionales de tránsito actuales y futuros en el marco del AFC. El curso de capacitación impartió formación a los expertos participantes para:

- 1) ayudar a los países en desarrollo y menos adelantados a comprender mejor el papel y las funciones del coordinador nacional del tránsito, especialmente en el contexto del artículo 11 del AFC de la OMC;
- 2) formar al coordinador nacional del tránsito para que conozca mejor los regímenes internacionales que rigen el concepto de tránsito en el comercio internacional, a fin de asegurarse de que se atiendan a las peticiones de información y se evalúen las propuestas teniendo en cuenta el derecho internacional;
- 3) alentar a los países a que notifiquen sus puntos de contacto para sus coordinadores nacionales del tránsito;
- 4) debatir y fomentar el concepto de libertad de tránsito.

Resultado: Gracias al apoyo del MECANISMO, dos expertos aduaneros de un país en desarrollo con muchos socios comerciales que son PMA pudieron participar en esta actividad de formación y contribuir a la capacidad regional a este respecto.



Semana del Programa Especial para las Economías de Asia Central (SPECA). Mesa redonda sobre política comercial, decimocuarta sesión de las Naciones Unidas, y Foro Económico del SPECA - Conectividad: Transporte Sostenible y Facilitación del Comercio en la Región del SPECA, 18 y 19 de noviembre, Asjabad (Turkmenistán), organizado por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE)

(los países del SPECA son: Afganistán; Azerbaiyán; Kazajstán; Kirguistán; Tayikistán; Turkmenistán; y Uzbekistán).

Esta semana del SPECA consistió en tres eventos diferentes con funcionarios de nivel operativo que participaron en todos los eventos y funcionarios de alto nivel que participaron en el Grupo de Trabajo y en el Foro.

1. La OMC, en asociación con la CEPE y el Gobierno de Turkmenistán, organizó una Mesa Redonda sobre política comercial sobre la aplicación del AFC en la región del SPECA, que sirvió de plataforma para el intercambio de logros y dificultades en la aplicación de medidas de facilitación del comercio, con especial hincapié en la colaboración entre los países que se enfrentan a esas dificultades, en particular a nivel de la aplicación práctica y la cooperación entre los negociadores comerciales.

2. El Grupo de Trabajo sobre el Comercio del SPECA apoya la cooperación transfronteriza y regional en el contexto de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Asia Central, prestando especial atención al comercio sostenible (en particular, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas 17.10 y 17.11). La sesión se centró en el fortalecimiento de esta red de cooperación en materia de política comercial y cuestiones relacionadas con la OMC; en una estrategia de facilitación del comercio; en la elaboración de principios para el comercio sostenible; y en proyectos de recomendaciones para reducir los obstáculos no arancelarios al comercio en la región del SPECA. La OMC hizo una exposición sobre los beneficios de la aplicación del AFC.

3. El objetivo del Foro era intensificar los debates con miras a lograr resultados concretos en cuanto a una estrategia regional. La OMC hizo una exposición sobre la aplicación regional del AFC.

Resultado: Estas actividades contribuyeron directamente a la función de creación de capacidad del MECANISMO en apoyo de la aplicación del AFC, en particular en lo que respecta a la mejora de la voluntad política, la intensificación de la cooperación y el funcionamiento más eficaz de los CNFC. La actividad propició una comprensión más clara de los beneficios del fortalecimiento de la cooperación regional, integración en el sistema de comercio basado en normas, la aplicación de las medidas previstas en el AFC mediante estrategias nacionales y regionales, y el desarrollo de las cadenas de suministro transfronterizas mediante la eliminación de los obstáculos al comercio en la región, a fin de facilitar el acceso a los mercados importantes de los países vecinos.

2019

Además de estas actividades, los ponentes del Mecanismo también participaron, sin costo alguno, en otras 24 actividades informales, como se detalla en la sección sobre el seguimiento de las actividades de 2019 adjunta al presente informe. Estas actividades sufragaron plenamente la participación de los ponentes, se realizaron en Ginebra o bien tuvieron lugar sobre la base de conversaciones no programadas con los delegados. Dado que no se asignó ningún gasto presupuestario a estas actividades, no se midieron resultados concretos para ellas, aparte de su contribución global a los objetivos del Mecanismo de ayudar a los países en desarrollo y los PMA Miembros de la OMC a aplicar el AFC y a coordinarse con las organizaciones internacionales que participan activamente en el apoyo para la aplicación del AFC.

FEBRUARY						
SUNDAY	MONDAY	TUESDAY	WEDNESDAY	THURSDAY	FRIDAY	SATURDAY
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Actividades del mecanismo: en detalle





TALLER RELATIVO AL ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO DE LA OMC: APOYO A LA APLICACIÓN ESTRATÉGICA Y EFECTIVA EN LA CARICOM SANTA LUCÍA. 28 DE ENERO A 1º DE FEBRERO DE 2019

- De estos, el 96% consideró que el taller había superado con creces (37%) o superado (62%) sus expectativas. Solo dos participantes consideraban que no se habían cumplido sus expectativas.
- Se puede decir que todas las sesiones fueron un éxito, ya que en ninguna sesión hubo más de dos participantes cuyas necesidades no fueran atendidas. La respuesta media en todas las sesiones fue que había superado las expectativas. Esto es particularmente positivo, dados los diversos organismos y ministerios que representaban los participantes.
- En cuanto a la organización logística del taller, el 88% de los encuestados consideró que la logística había superado con creces (34%) o superado (52%) sus expectativas. Solo tres participantes consideraban que no se habían atendido sus necesidades.

Tras un largo período de planificación con la secretaría de la CARICOM y la Comisión de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), el Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC (MECANISMO) organizó en Santa Lucía, del 28 de enero al 1º de febrero de 2019, un taller sobre la aplicación del AFC. Este taller se basó en las enseñanzas extraídas de un taller piloto sobre cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera celebrado en Sudáfrica en noviembre de 2018.

Se invitó a representantes de los principales organismos que intervienen en la frontera (con inclusión de organismos comerciales, aduaneros, sanitarios y fitosanitarios y del sector privado) de 14 países: Antigua y Barbuda, las Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, y Trinidad y Tabago.

Además de los organismos organizadores mencionados antes, también asistieron ponentes de las siguientes entidades: el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), el Centro de Comercio Internacional (ITC), la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (CAHFSA), DHL, el Grupo del Banco Mundial, la Conferencia de Compañías Express de Latinoamérica y el Caribe (CLADEC), la UNCTAD, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DfID) y la Unión Europea.

Resumen de las observaciones sobre la base del formulario de evaluación completado por los participantes:

- Setenta y tres de los 83 participantes completaron el formulario de evaluación (88%)

Resultados

Siete Miembros de la OMC que participaron en el taller (más de la mitad) han presentado un total de diez notificaciones al Comité de Facilitación del Comercio de la OMC. Los siete Miembros se habían comprometido a presentar notificaciones en sus observaciones formuladas en la sesión de evaluación final del taller y posteriormente han seguido enviándolas sin demoras.

SEGUNDO RETIRO ANUAL RELATIVO A LA APLICACIÓN DEL ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO DE LA OMC Y CUESTIONES RELATIVAS A LOS PMA LAUSANA (SUIZA)

14 y 15 DE JUNIO DE 2019

El segundo retiro relativo al Acuerdo Sobre Facilitación del Comercio de la OMC para los países menos adelantados se celebró en Lausana (Suiza) los días 14 y 15 de junio de 2019. Este evento, al que asistieron 28 delegados destacados en Ginebra de 26 países, se organizó a petición del Grupo de PMA y fue organizado conjuntamente por el Coordinador del Grupo de PMA, el Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (MECANISMO) de la OMC y Summit Alliance International (SAI); estuvo financiado por el MECANISMO, SAI/BKP por DFID/TAF2 y Australia Aid/DFAT.

La inauguración del retiro estuvo a cargo del Excmo. Sr. Ahmad Makaila, Embajador de la República del Chad. Hubo presentaciones de la Secretaría de la OMC, la OMA, la UNCTAD, el Grupo Banco Mundial, Zambia, Summit Alliance International y la Sra. Mina Aryal de la Misión de Nepal. Los participantes también compartieron activamente sus experiencias.

El evento se centró en las prescripciones en materia de notificación del AFC y la situación actual en materia de notificación de los PMA Miembros, así como en el proceso de búsqueda de donantes. El MECANISMO creó un manual para este evento en el que se indicaba la situación de las notificaciones previstas en el AFC para cada PMA Miembro de la OMC y la situación de los PMA en cuanto a la aplicación de cada una de las disposiciones del AFC. Las organizaciones internacionales también expusieron el tipo de apoyo que pueden prestar a los PMA en los procesos de notificación y aplicación.

OBSERVACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Veintitrés de los 28 participantes (82%) completaron el formulario de evaluación.
- El retiro obtuvo valoraciones positivas y se pidió seguir impartiendo talleres sobre el AFC.
- El 100% de los participantes dijeron que recomendarían este tipo de actividad a los Miembros de la OMC.
- "Taller y programas de formación excelentes."
- "Gracias por mantener este tipo de taller que nos permite estar al día sobre el tema."



RESULTADOS

Desde su conclusión, diez Miembros de la OMC (más de la mitad) que habían participado en el taller presentaron un total de 16 notificaciones al Comité de Facilitación del Comercio de la OMC.

SEMANA DE LA FACILITACIÓN DEL COMERCIO OMC, GINEBRA. 14 A 18 DE OCTUBRE DE 2019

La Semana de la Facilitación del Comercio tuvo lugar en la OMC del 14 al 18 de octubre de 2019. Los eventos giraron en torno a la reunión del Comité de Facilitación del Comercio de la OMC celebrada el 15 de octubre y la sesión específica anual sobre asistencia técnica del Comité celebrada el 16 de octubre. A raíz de los buenos resultados de una iniciativa similar que tuvo lugar en 2018, el Mecanismo financió la participación de funcionarios gubernamentales especializados en la facilitación del comercio y procedentes de más de 50 PMA y de países en desarrollo Miembros de la OMC en la reunión de octubre del CFC y en la sesión específica sobre asistencia técnica, que se celebra una vez al año.

El Mecanismo invitó a donantes y a asociados a organizar sesiones o proponer temas para celebrar talleres en paralelo a la reunión del Comité. Gracias a este enfoque la comunidad encargada de las cuestiones relativas a la facilitación del comercio en Ginebra pudo beneficiarse de la presencia de los expertos de las capitales y los participantes que se habían desplazado hasta Ginebra pudieron trabajar y participar activamente en las sesiones y talleres organizados a lo largo de la semana. Los asociados abordaron temas como el AFC y la respuesta a desastres, las consideraciones legislativas y políticas y la celebración de una reunión del grupo de expertos de la UN-OHRLLS sobre la mejora de la cooperación en materia de tránsito y la facilitación del comercio. Los países insulares y del Pacífico contaron con sesiones específicas relativas a cuestiones sobre la aplicación del AFC que les concernían específicamente, como la automatización y la facilitación del comercio de productos alimenticios y agrícolas. El Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y la UE celebraron sesiones dirigidas a los PMA sobre la vigilancia y la evaluación, y el Sistema de Registro de Exportadores (REX), respectivamente.

Las sesiones organizadas por el Mecanismo pusieron en evidencia un interés creciente por la aplicación del Acuerdo tras el impulso dado para cumplir los plazos de las notificaciones durante el verano. Se hizo especial hincapié en la celebración de sesiones destinadas a reunir a los asociados para el desarrollo con los Miembros que solicitaban asistencia para la aplicación de las disposiciones del Acuerdo que habían designado para su inclusión en la categoría C (cuya aplicación requiere asistencia técnica). A este respecto, la jornada del lunes 14 de octubre concluyó con una recepción que permitió entablar conversaciones bilaterales sobre las necesidades de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidad.

Durante la semana, se alentó a los Miembros a que se pusieran en contacto con los donantes para hablar de sus necesidades sobre la base de la labor preparatoria facilitada por el Mecanismo (los participantes habían completado hojas de trabajo antes de la semana, en las que habían expuesto sus necesidades en materia de aplicación del AFC y se había incluido un folleto con información actualizada sobre los programas de asistencia de los donantes en materia de facilitación del comercio).



Para aquellos Miembros que no pudieron identificar sus necesidades de asistencia, el equipo del Mecanismo celebró reuniones individuales a lo largo de la semana en las que se explicó a los Miembros cómo presentar en línea una manifestación de interés, que es la primera etapa en el proceso de solicitud de una donación del Mecanismo. Gracias a ello, hubo un número récord de manifestaciones de interés.

En detalle

OBSERVACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Asistieron 55 participantes (44% mujeres), en representación de más de 50 Miembros (23 PMA).
- Los resultados de la encuesta demostraron que las sesiones habían cumplido o superado las expectativas de los participantes.
- El 100% de los participantes indicaron que recomendarían a los colegas asistir a eventos futuros.
- Los Miembros señalaron que la asistencia recibida del MECANISMO era fundamental para poder presentar notificaciones con éxito.

RESULTADOS

- Desde su conclusión, 12 Miembros han presentado un total de 13 notificaciones, incluidas cinco notificaciones presentadas o respaldadas por medio del equipo del MECANISMO durante la Semana de la Facilitación del Comercio.
- Se ayudó a 15 Miembros que no habían podido encontrar asociados para el desarrollo a presentar una manifestación de interés para una donación del MECANISMO.
 - Los Miembros dialogaron con los donantes e iniciaron con éxito las primeras etapas para recibir asistencia. Otros expresaron el deseo de que sus expertos aduaneros participaran en eventos futuros sobre asistencia técnica.

"Siempre organizan los mejores talleres"

"Pensaba que nuestros problemas solo nos ocurrían a nosotros, pero me sorprendió ver que todo el mundo tiene las mismas dificultades"

"Ha superado mis expectativas. Debates muy fructíferos y ricos. Excelente trabajo."

"El taller me ha ayudado a estructurar mejor los proyectos para el apoyo de los donantes y me ha dado una mejor idea de dónde buscar financiación"



En detalle



**TALLER REGIONAL RELATIVO
AL ACUERDO SOBRE
FACILITACIÓN DEL
COMERCIO DE LA OMC:
MEJORES PRÁCTICAS Y
DESAFÍOS PARA
LOS COMITÉS NACIONALES DE
FACILITACIÓN
DEL COMERCIO EN LA ALADI
MONTEVIDEO (URUGUAY). 25
A 29 DE NOVIEMBRE DE 2019**

Tras una amplia coordinación con la Secretaría de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (MECANISMO) de la OMC organizó un taller regional sobre la aplicación del AFC en Montevideo (Uruguay) del 25 al 29 de noviembre de 2019. El objetivo del taller era exponer las principales experiencias dimanantes de los marcos mundiales y regionales en relación con el establecimiento y el funcionamiento de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio (CNFC) y facilitar el intercambio de información y experiencias entre los expertos de los 13 países miembros de la ALADI, así como de los países de América Central y el Caribe.



Se invitó a representantes de los principales organismos que intervienen en la frontera (con inclusión de organismos comerciales, aduaneros, sanitarios y fitosanitarios y del sector privado) de 17 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

El primer encuentro latinoamericano de comités de facilitación del comercio contó con la participación de oradores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro de Comercio Internacional (ITC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

RESULTADOS

Desde su conclusión, seis Miembros de la OMC que participaron en el taller han presentado un total de ocho notificaciones al CFC de la OMC. La ALADI ha destacado el impacto positivo del taller y ha expresado interés en estudiar maneras de colaborar con el MECANISMO para posiblemente establecer una plataforma a efectos de comunicación e intercambio de mejores prácticas entre los CNFC de la región.

OBSERVACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Cincuenta y nueve de los 74 participantes completaron el formulario de evaluación (78%).
- De estos, el 93% consideró que las sesiones habían superado (30%) o cumplido (63%) sus expectativas. Solo dos participantes consideraban que no se habían cumplido sus expectativas.
- Se puede decir que todas las sesiones individuales fueron un éxito, ya que en ninguna sesión hubo más de un solo participante cuyas necesidades no fueran atendidas. Esto es particularmente positivo, dados los diversos organismos y ministerios que representaban los participantes.
- El 97% de los que respondieron indicaron que recomendarían este taller a sus colegas.

CUESTIONES TRANSVERSALES Y RIESGOS



CUESTIONES TRANSVERSALES

A petición de los asociados para el desarrollo, el Mecanismo supervisa sus actividades en lo que respecta a la participación de hombres y mujeres y su repercusión en los países menos adelantados, en función del grado de participación en las actividades del Mecanismo de los PMA Miembros de la OMC. No obstante, no siempre es posible realizar estas evaluaciones, en particular si el Mecanismo no ha organizado el evento propiamente dicho. En la sección sobre el seguimiento de las actividades de 2019, adjunta al presente informe, se ha indicado, en la medida de lo posible, el número de mujeres participantes y de participantes que representaron a PMA en cada actividad. Al diseñar actividades e invitar a ponentes, siempre que sea posible el Mecanismo trata de lograr un equilibrio entre hombres y mujeres y una sólida representación de los PMA. Las cifras detalladas figuran en la sección sobre el seguimiento de las actividades adjunta al presente informe.

Resultado:

Cuando se ha podido hacer un seguimiento de la asistencia de hombres y mujeres, el 45% de los participantes que obtuvieron apoyo del Mecanismo fueron mujeres.¹⁸ El 17% de las notificaciones respaldadas por el Mecanismo en 2019 fueron presentadas por PMA Miembros de la OMC.¹⁹ El Mecanismo organizó cuatro actividades en 2019 centradas específicamente en las necesidades de los PMA en relación con la aplicación del AFC. Cuando la participación en las actividades del Mecanismo está abierta a todos los Miembros en desarrollo, se da prioridad a los PMA.

¹⁸ 304 mujeres, 377 hombres

¹⁹ 16 notificaciones de 96



RIESGOS

En 2019 se mantuvo un registro de riesgos para todas las actividades y en la sección sobre el seguimiento de las actividades de 2019 adjunta al presente informe figura un resumen de dicho registro. El principal riesgo recurrente para las actividades organizadas por el MECANISMO es la posible desconexión entre las aportaciones del MECANISMO y los resultados generados. Para alcanzar los objetivos del MECANISMO, los Miembros de la OMC adoptan medidas que requieren aportaciones de numerosos organismos, ministerios y partes interesadas diferentes. Esto es especialmente cierto en el caso de las medidas adoptadas para aplicar el AFC que requieren las aportaciones de muchos grupos diferentes. La falta de coordinación entre organizaciones y también dentro de ellas, las facciones políticas y la falta de capital político pueden significar que, incluso si la capacidad aumenta en general, los progresos hacia resultados tangibles sean lentos y a veces verse bloqueados.

En el caso de todas las actividades, los riesgos en cuestión se identifican en una etapa temprana y, siempre que sea posible, se adoptan medidas para gestionar y mitigar esos riesgos. Con respecto al riesgo recurrente descrito antes, la necesidad de obtener resultados tangibles se incorpora en el diseño de las actividades organizadas por el MECANISMO, y las aportaciones del MECANISMO incluyen elementos para debate sobre los obstáculos comunes encontrados, así como las mejores prácticas para superarlos. Durante la evaluación de las actividades, se alienta también a los participantes a que se comprometan a obtener resultados dentro de un plazo. Los progresos y los obstáculos comunes se comunican al CFC de la OMC durante las sesiones informativas periódicas del MECANISMO. Este enfoque no es definitivo y se irá desarrollando a medida que se realicen nuevas actividades. Además de este riesgo sistémico, en 2019 se organizaron varias actividades en PMA, donde las transferencias financieras eran lentas y a veces los pagos se devolvían. Para mitigar esos riesgos, la OMC ha empezado a estudiar diferentes opciones de pago.



Fondos en 2019

Los gastos del Mecanismo aumentaron de CHF 690.588,82 en 2018 a CHF 1.210.515,23 en 2019. Esto representa un aumento anual de CHF 519.926,41, es decir, de algo más del 75%. Refleja el hecho de que 2019 fue el segundo año completo de aplicación, unido a la ampliación del equipo encargado del Mecanismo y a un crecimiento paralelo de la demanda de los países en desarrollo y PMA Miembros. Dado el aumento del número de solicitudes de donaciones del Mecanismo hacia finales de 2019 descrito en el presente informe, cabe prever que los gastos en los próximos años aumenten a medida que los Miembros empiecen a solicitar efectivamente donaciones, teniendo en cuenta que, tratándose de una medida especial dirigida a los Miembros que no han podido encontrar asistencia en otro lugar, lo más probable es que no se otorgue un gran número de estas donaciones del Mecanismo. El saldo restante a favor de los asociados para el desarrollo refleja la necesidad de mantener fondos suficientes para sufragar esas donaciones futuras.

La Unión Europea sigue contribuyendo activamente al fondo, ya que contrajo un compromiso plurianual por valor de CHF 600.000, que también abarca 2019. Sin embargo, la UE no figura en el saldo inicial ni en el saldo por donante, ya que el pago más reciente respecto de la cuantía comprometida está pendiente de un informe final.



Bovespa
116.334,60
+0,23%

IBEX 35 España
Istanbul SE Turkey
MSCI World Intl
OSE Oslo Norway

9573,6
118.683,7
2379,9*
850,89

-0,09%
+0,57%
+0,55%
+0,13%

OMX Schweden
OMXC 20 Dänem
PX Tschechien
S&P BSE Ser

22,97 1,21
2,25 1,84
22,89 1,59
95,80 2,00
17,83 2,00
1,00 1,00
1,00 1,00

Fondos en 2019

TODAS LAS CIFRAS EN LOS CUADROS QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN SE EXPRESAN EN FRANCO SUIZOS (CHF)

Saldo inicial al 1 de enero de 2019	6,227,609.13 ²⁰
Australia (<i>contribución al TTFAF y transferencia del TTFNA</i>)	664,074.16
Austria (<i>contribución al TTFAF</i>)	173,578.30
China (<i>contribución al TTFAF</i>)	839,205.93
Finlandia (<i>contribución al TTFAF</i>)	352,508.32
Noruega (<i>contribución al TTFAF y transferencias del TTFNG y TTFNA</i>)	3,669,045.10
Reino Unido (<i>contribución al TTFAF</i>)	294,739.36
Contribuciones del año en curso	108,500.00
Francia	108,500.00

FONDOS TOTALES 2019	6,322,931.13
GASTOS TOTALES	1,210,515.23
SALDO A FAVOR DE LOS ASOCIADOS PARA EL DESARROLLO	5,112,415.96

SALDO POR ASOCIADO PARA EL DESARROLLO

Australia	535.806,99
Austria	140.051,33
China	677.111,72
Finlandia	284.420,68
Francia	171.438,19
Noruega	2.960.362,14
Reino Unido	237.809,89

TTFAF: FONDO FIDUCIARIO DEL MECANISMO PARA EL ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO

TTFNA: FONDO FIDUCIARIO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS NECESIDADES NACIONALES EN MATERIA DE FACILITACION DEL COMERCIO

TTFNG: FONDO FIDUCIARIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS PROCEDENTES DE CAPITALS EN LAS REUNIONES DEL GRUPO DE NEGOCIACIÓN

²⁰ A efectos de claridad, no se incluyen en este cuadro datos individuales de las cantidades residuales transferidas de otros fondos fiduciarios al Fondo Fiduciario del Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, que ascienden a poco más de CHF 130.000. Esta ayuda se proporcionó al TTFNA en años anteriores en nombre de los Estados Unidos, Irlanda, Nueva Zelandia, Suiza y el Taipei Chino.

²¹ A efectos de claridad, no se incluyen en este cuadro datos individuales de las cantidades residuales transferidas de otros fondos fiduciarios al Fondo Fiduciario del Mecanismo para el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, que ascienden a poco más de CHF 105.000. Esta ayuda se proporcionó al TTFNA en años anteriores en nombre de los Estados Unidos, Irlanda, Nueva Zelandia y el Taipei Chino.

ASOCIADO PARA EL DESARROLLO DEL MECANISMO



AUSTRALIA



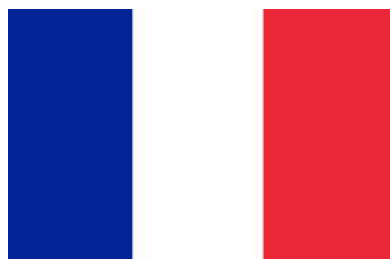
CHINA



COMISIÓN EUROPEA



FINLANDIA



FRANCIA



NORUEGA



REINO UNIDO

El apoyo de los asociados para el desarrollo a la producción de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido y refleja únicamente las opiniones de sus autores, y los asociados para el desarrollo no son responsables del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

El Mecanismo para el Acuerdo de Facilitación del Comercio

La organización mundial del comercio

Centre William Rappard

Rue de Lausanne, 154

CH-1211 Geneva 2

Switzerland

tfaf@wto.org

Tel. +41227395111

www.tfafacility.org

